



ADENDA N° 01

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 “ADQUISICIÓN DE CAMILLAS HIDRAULICAS PARA EL NUEVO PABELLÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPA ID. N° 375.361, SE REALIZAN MODIFICACIONES EN EL SICP EN CUANTO A LOS PLAZOS DEL LLAMADO, ASI TAMBIEN AL PBC, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

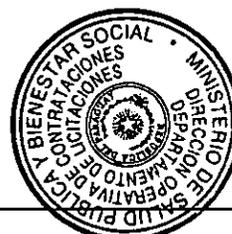
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAMILLAS HIDRAULICAS CON RUEDAS Y BARANDAS	SE ANEXA PLANILLA CON ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem 1: CAMILLA HIDRAULICA PARA URGENCIAS

ITEM 1: Camilla hidráulica para urgencias				
N°	Descripción	CI	CP	
1	Camilla de multipropósito de traslado, inspección y procedimientos de uso hospitalario.			
2	Datos Generales			
2.1	Marca	X		
2.2	Modelo	X		
2.3	Origen	X		
2.4	Normas de Calidad: FDA, CE, JIS, ISO 13485 o similares, al menos 2 (dos) de ellas.	X		
3	Construcción			
3.1	Elaborada en acero con recubrimiento de polvo antibacterial, cubierto con inyección de ABS integrado resistente al desgaste	X		
3.2	<u>La plataforma del colchón y las barandas laterales de longitud 3/4 de la plataforma por lo menos, contra las caídas, hechas en acero y plástico ABS.</u>	X		
4	Chasis			
4.1	Hecho de acero con recubrimiento anti-bacterial,	X		



ABG DABLO LIZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. B.S.



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**

ITEM 1: Camilla hidráulica para urgencias			
Nº	Descripción	CI	CP
4.2	Pedestal con una o dos columnas verticales de elevación Mecanismo Hidráulico,	X	
4.3	Pedal Hidráulico colocado a cada lado de la camilla,	X	
4.4	<u>Con topes o paragolpes alrededor de la plataforma del colchón, como mínimo en cada esquina de la camilla</u>	X	
4.5	Con agarrador de empuje retráctil para la cabeza y el pie	X	
5	Ruedas		
5.1	Ruedas de 15 cm de diámetro, como mínimo,	X	
5.2	Giratorias (parachoques) x 4 piezas,	X	
5.3	Con quinto castor o rueda de maniobrabilidad de dirección,	X	
5.4	Sistema de frenado y direccionamiento centralizado.	X	
5.5	Con tres posiciones: freno, dirección y libre.	X	
5.6	Con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla.	X	
6	Barandas		
6.1	<u>1 (un) Par de Barandas laterales plegables ABS (3/4 Longitud de la plataforma de la camilla como mínimo)</u>	X	
7	Capacidad		
7.1	Carga de trabajo segura de 230 kg como mínimo, con certificación por el fabricante	X	
8	Dimensiones de la cama		
8.1	Largo 2000 mm, como mínimo	X	
8.2	Ancho 700mm, como mínimo	X	
9	Plataforma de soporte del Colchón, siempre acorde a las dimensiones de la cama		
9.1	Plataforma de colchón laminado compacto permeable a los rayos X	X	
9.2	Largo 1900mm, como mínimo		
9.3	Ancho 600 mm, como mínimo	X	
10	Colchón		
10.1	Colchón de PU al densidad cubierto de cuero sintético, espesor: 8 cm como mínimo	X	
10.2	Materia de PU, antiestático, recubrimiento del material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego.	X	
10.3	De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.	X	
11	Funciones		
11.1	Ajuste del respaldo: 0 - 75º mínimo (neumáticamente asistido, o a resorte)	X	
11.2	Elevación de rodilla: 0 - 40º (función no excluyente)		X
11.3	<u>Altura regulable con mecanismo hidráulico, mediante pedal: 700 mm mínima, o menos – 900 mm altura máxima, o mas</u>	X	
11.4	Trendelenburg y Trendelenburg Invertido: 18º como mínimo (Manubrio neumático o hidráulico)	X	
11.5	Encaje para Porta sueros 4 (cada lado), con provision de 2 (dos) Porta sueros de 2 ganchos	X	
11.6	Colgadores para bolsas de drenaje a cada lado, orificios para correas de sujeción,	X	
11.7	<u>Un soporte para la botella de oxígeno localizado en la cabecera o en la base de la camilla, se proveerá una botella de oxígeno de 0,5m3</u>	X	
11.8	Cinturones de sujeción para el paciente. Al menos dos.	X	
12	Balón de Oxígeno		
12.1	Balon de oxígeno tipo Whait Med de 0.5 metros cúbicos (aluminio), con la carga de oxígeno correspondiente	X	
12.2	Fabricación acorde a normas internacionales de calidad en aluminio tipo D para oxígeno	X	
12.3	Material del cilindro en la aleación 6061-T6 aluminio de alta fuerza de características uniforme cuerpo y hombro,	X	



ABG. KABLO LEZCANORDA
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Nº 9 y BS.



ITEM 1: Camilla hidráulica para urgencias			
Nº	Descripción	CI	CP
12.4	Pintado en color convencional internacional para oxígeno, pintura con abrigo para calor y polvo. (tipo White-Med.)	X	
12.5	Dotado de válvula, regulador, humidificador y llave de paso para su llenado.	X	
13	Adicionales		
13.1	Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	X	

CI: Condición Imprescindible
CP: Condición Prescindible

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
Especificaciones Técnicas descritas en la Sección III.
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (EQUIPOS MÉDICOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2017-2018-2019) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.
Cualquier otro documento adicional requerido.
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.
Declaración Jurada donde el oferente declare la dirección oficial de correo electrónico, en la que se remitirán las órdenes de compras emitidas.
Autorización del fabricante, distribuidor o representante. Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados, a dicho efecto deberá presentar la Carta de Autorización Original o fotocopia debidamente autenticada ante Escribanía Pública. Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada del fabricante de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.



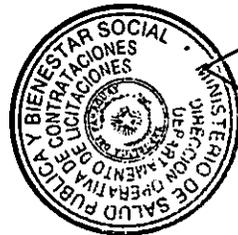
ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: Catálogos y/o folletos de los bienes ofertados en español.
Habilitación vigente expedida por el M.S.P. y B.S., como importador/ comercializador/ distribuidor de dispositivos médicos
Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de bienes similares, mayor o igual a 2 (DOS) años.
Certificado de Cumplimiento contractual en adjudicaciones de contratos de bienes similares, mayor o igual a 2 (DOS) años.
Planilla de Datos Garantizados.

OBSERVACIÓN: LOS DEMAS PUNTOS O SECCIONES NO MENCIONADOS SE MANTIENEN INVARIABLES. -

Asunción, 11 de marzo de 2020.



ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP y BS.